

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Domingo 25 de Marzo de 1.928

Número 22.365

CERO, Y VAN TRES

Los que creían que nada se iba a conseguir con la fundación del Patronato de Almería, irán viendo como van resultando inútiles sus críticas y murmuraciones. No van a tener los pesimistas campo apropiado para dar rienda suelta a las censuras. Francamente, lo sentimos por estos pobrecitos que siempre andan olfateando dónde existe un motivo para ejercer de iconoclastas. Por esta vez, creemos que se van a equivocar. Sin duda, preferirían estos que no se hiciera nada, que este movimiento, digno por todos conceptos de alabanzas, fracasara. Sienten algunos un placer incomprensible hacia la inacción, porque ellas da motivo sobrado para lamentarse, para exponer que nuestros males no tienen remedio, que es inútil cuanto se haga. ¡Se hará, vaya si hará!, caminando, mejor que estando quietos y esperándolo del acaso.

Y como prueba de ello, los hechos responden mejor que las palabras. Ya hubimos de apuntar dos: las solicitudes elevadas. Una, para que se destaque a Almería una Comisión de Ingenieros con el carácter de permanente, para que estudien las cuencas de nuestros ríos y puedan aprovecharse las aguas subálveas de los mismos, y otra para que se intensificaran las obras del Campamento, dando esta última resultados bien satisfactorios e inmediatos. Pues bien; a esa labor emprendida tenemos que añadir otra nueva: la del ofrecimiento al general Soriano de los terrenos necesarios, en el campo de Roquetas, para un aeropuerto regional, ya que se nos escapó la ocasión del nacional.

Sabido es que al requerir al general Soriano para que se instalara el aeropuerto nacional, se nos contestó que únicamente se podía hacer un aeropuerto regional. Del lobo un

pelo, como vulgarmente se dice. Podíamos haber conseguido el lobo, pero como nos sucedió en frecuentes ocasiones, llegamos tarde. Pues bien, una comisión del Patronato visitó no hace mucho al alcalde de Roquetas del Mar, que había prometido terrenos comunales de aquel pueblo, para concretar esos aportamientos muy estimables. El objeto de dicha visita era dar forma a la oferta de los terrenos, para que no volviera a suceder lo de antes, que por tardanza o inercia nos quedásemos en blanco. Efectivamente, se concretó y se vió el terreno que se ofrecía. En virtud de ello, se acordó levantar un plano y remitirlo al indicado general Soriano, jefe de la Aerostación de España, para ver si él requería las condiciones necesarias. Y el Patronato, ni tardo ni perezoso, cumplió su cometido: se hizo el plano y ya se envió.

¿Quién iba a hacer todo esto y con la premura que se ha hecho, si el Patronato no hubiese tomado el asunto de su cuenta? Ese buen deseo y esa actividad son bien plausibles y nos hacen de tener grandes esperanzas en que cuantas mejoras se inicien, no solo serán acogidas por el Patronato, si no gestionadas con premura y diligencia. Quizás en todas no podrá conseguirse un éxito. Pero la cuestión es poner los medios de que no tengamos la culpa, por nuestra inercia, de que no se realicen. Es un descargo de nuestros deberes el aportar los medios conducentes a la finalidad que se persigue, para que se nos otorguen las justicias que se nos deben.

También se están estudiando las peticiones que se han de hacer al ministro de Instrucción pública a fin de que en el reparto del presupuesto extraordinario se conceda a nuestra provincia el mayor número de escuelas posibles. Cuantas más mejor. Precisamente pueden ir

bien fundadas esas peticiones, pues desgraciadamente, Almería figura a la cabeza de las demás provincias españolas en el analfabetismo. Desgraciadamente también ha figurado a la cabeza en cuanto a los desempeños del Monte de Piedad. Es este un triste privilegio: el de ir en primer término en la estadística de la ignorancia y de la pobreza.

Igualmente creemos que acogerá el Patronato esa otra gran mejora de irrigación y colonización de los Campos de Níjar, y proseguirá las gestiones para conseguir que esas dilatadas llanuras se conviertan pronto en un gran vergel, que sea emporio de Almería. Todo se andará, y la inactividad de antes será reemplazada por una diligencia. Los hechos que hasta ahora vamos marcando, inducen seguramente a prome-

ternos que va a cesar la inacción que detenía el progreso almeriense.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Marzo de 1.883

Falleció el conocido industrial don José Rodríguez Segura, que figuró siempre en el partido progresista.

—El señor marqués de Campo Hermoso fué víctima de un engaño, por el cual le sustrajeron varias cantidades. El autor del hecho, que se llamaba Joaquín García Rueda, natural de Granada, fué detenido por fuerzas de Orden público.

—Fué nombrado secretario de esta Delegación de Hacienda, don José González Rabé.

—Debutó en el teatro Calderón la notable compañía del eminente actor don Antonio Vico, representando «El Nudo Gordiano».

Nuestras crónicas

AL SENEGAL EN AVIÓN

Villa Cisneros, capital de Río de Oro

Dicho así parece algo, ¿verdad? Nada menos que villa, como Madrid o Bilbao, y, de añadidura, el título de capital de un territorio que lleva tan armonioso y brillante nombre... Pero consignado que dó que en Río de Oro no hay oro ni siquiera río, siendo esto último un error del geógrafo portugués Diego Kivera, quien tomó la excesiva y estrecha prolongación de una bahía por un cauce fluvial. Y he de apresurarme a consignar que Villa Cisneros, lejos de ser superior a cualquier lugar o aldea, no llega a tanto.

Apenas penetro en su recinto murado, veo que contiene lo que el de Cabo Juby, aproximadamente. Pabellones, almacenes y cuerdas dando a un patio central, y a un extremo del fortín-cuartel. Un poco desilusionado, pues los datos en España recogidos me presentaron Villa Cisneros como una ciudad, pregunto si no hay más. Y se me contesta que sí, que fuera de la muralla existen múltiples y variadas construcciones.

¿Fuera de la muralla?... Sí, señor; fuera. Esto es lo que dá carácter ciudadano a Villa Cisneros. Porque demuestra ser una población segura, civilizada. Los indígenas de la lengua de tierra,

cuya parte oriental ocupa nuestro establecimiento, han cambiado de carácter desde los tiempos en que Herodoto la visitó creyendo que era una isla a la que denominó Cinaris. Entonces tenían muy mal genio.

Y luego, también. De aquí salieron en el siglo XI los almorávides, que se apoderaron de todo Marruecos y de un buen trozo de España, y aquí estaban las belicosas tribus que rechazaron a Bethencourt, el conquistador de las islas Canarias, cuando quiso extender su conquista a la región continental vecina del archipiélago. Posteriormente los portugueses y más posteriormente los ingleses, intentaron asimismo establecerse en este sitio, sin lograr sus propósitos. Y aún en nuestros días, a nosotros mismos se nos hizo resistencia. El ya citado Bonelli, en 1884 fundó, sobre el suelo que hoy ocupa esta fortaleza, una factoría que los naturales destruyeron al año siguiente.

Sin embargo, después de una expedición militar hizo a tan ariscas gentes avenirse a razones. Y ahora, no solo dejan en paz a los hombres de guerra sino que hasta permiten la penetración pacífica. Que es bien poco penetrante.

por cierto. Existen, si, construcciones inermes más allá de los armados muros; pero escasas y poco importantes. Un faro que libra a los barcos de estrellarse en la Punta Durnford; unos tinglados de la Trasatlántica, para depósito de mercancías; una factoría y secadero de pescado de la Compañía Colonial de Africa, y algunos refugios de los pescadores canarios, que hasta estas playas llegan algunas veces. También existe, claro, el hangar de la Compañía Aero-postal. Y unas casitas que se hicieron para ver si querían habitarlas los nómadas, que no quieren. Aunque se las ofrecieron regaladas—¡hasta libres del impuesto de inquilinato!—las desdanan y siguen alojándose en sus jaimas de lienzo y piel.

Y no hay más. ¡Ni agua! Quiero decir agua dulce, bebestible. Porque el pozo de Tamurta, que la tiene abundante y excelente, aun cuando como anexo a la colonia se considera, está a veintitres kilómetros, distancia que no se puede salvar. Pues una cosa es que los moros no ataquen el poblado y otra que permitan separarse mucho de él. Así, incluso el agua que aquí se consume, ha de venir embarcada.

En un servicio de comunicaciones marítimas no demasiado frecuente. ¡Dos barcos por mes! El de la línea Fernando Poó y otro que de Canarias viene. Y este servicio no es tampoco muy seguro. A veces se retrasan los barcos y llegan a escasear la comida y la bebida. Según ocurre hoy, que hace seis días se espera el navío. Se le espera desesperando claro está.

Esto es, en total, Villa Cisneros. Poca cosa, ¿no? Lo único importante que tiene la capital de Rio de Oro es su subgobernador don Miguel Barón Agea, personaje muy poseído de la categoría de su cargo. Se dignó recibir nuestra visita en el despacho oficial; pero no desciende a acompañarnos más allá de la puerta del mismo. Comprendemos su actitud porque realmente, mandar tan considerable territorio, aunque sea estando a la vez bajo el mando de un gobernador civil, es como para enorgullecer a cualquier.

Por fortuna—fortuna grande para los viajeros que aparecemos cordial acogida—habitan Villa Cisneros hasta otras cien personas que compiten en amabilidad y efusión. Destacándose entre ellas el médico de la colonia don Francisco Galvez, que nos ofrece un refrigerio, atención estimable siempre, y más donde se padece hambre y sed. Si no llega pronto el retrasado barco, este hospitalario doctor va a tener que recetar se reconstituyentes, pues ha vaciado su despensa para obsequiarnos.

Los radiotelegrafistas don Lucas Mendoza y don Enrique Fleena, encargados de la estación Te-

lefunkens, nos acompañan también afectuosos en grado sumo, durante nuestro recorrido por el poblado. Y el jefe del destacamento militar, alférez José Romero, nos escolta y da ejemplo de aclamarnos al partir, a los ochenta soldados del Regimiento de Tenerife que manda.

No merecemos, ciertamente, la aclamación los que de aquí nos vamos. ¡La merecen los que aquí se quedan! Sitios habrá donde el vivir sea aburrido; pero tanto como este...

LUIS DE OTEYZA.

Número de doce páginas

COLONIZACION DEL CAMPO DE NIJAR

El aspecto de las gentes que quedan aquí, en su mayoría mujeres y niños, es realmente desolador, pues carecen de los mas elementales medios de vida en aquellos campos abrasados por continuadas espantosas sequías y exigencias del Estado, cebándose en tales familias además, la miseria fisiológica y haciendo estragos el tracoma, la tuberculosis y el general pauperismo.

Existe a la cabeza de este gran campo, un pantano construido por el Estado, allá por los años de mil ochocientos cincuenta y cuatro; cual pantano está completamente soterrado y por tanto inutilizado, debido a los arrastres de los torrentes que habrían de nutrirle, consecuencia natural, que indudablemente no fué prevista entonces, ni evitadas después con los debidos asiduos cuidados oficiales, lo que dá por resultado que aquellos campos carezcan no solo del agua que torpemente se intentó darles, por mal estudiados embalses, si que tambien de los arrastres o tarquines extraordinariamente fertilizantes; pues todo ello viene, desde hace setenta años, sedimentándose en tan inservible pantano, con perjuicio gravísimo de aquellas hermosas llanuras de excelente tierra, que en los años en que por fortuna

llueve, no dan ya aquellos extraordinarios rendimientos de producción, que, con asombro de todo el país, daban con anterioridad a la construcción de aquel pantano; por lo que sería preferible volver a darles su antigua fertilidad a las tierras, abriendo una brecha en el muro del pantano, si es que éste nunca puede ser habilitado para responder a los fines buscados en su construcción.

Tan imponderable base de fácil extraordinaria producción agrícola, como constituye ese campo de veinte mil hectáreas, perdido por la riqueza nacional, es bien conocido hasta fuera de España; y ha sido bien estudiado por extranjeros que defienden la palma del trabajo y del progreso admirable y tenaz a que deben todo su gran poderío, no obstante no contar con esas bases naturales de riqueza. Y debido a ello y teniendo en cuenta la posibilidad, mejor dicho la gran facilidad para la adquisición del dominio de aquellos campos, al objeto de destinarlos al cultivo del algodón, con exclusión de todo otro cultivo, dado el benigno clima de esta región y su situación en la costa, entre Almería y el Cabo de Gata, fué estudiado por la Casa Wm. H. Muller, de La Haya, bajo la dirección del eminente profesor de la Escuela

Agrícola de Bonn del Rhin. Von Huppertz, de renombre mundial en esta clase de asuntos. Formaban parte de tal proyecto, la construcción de pozos de elevación de agua para riegos, con un rendimiento de quinientos metros cúbicos por hora y pozo de los grupos de abastecimiento proyectados y además la ejecución de una gran boquera o cauce de aguas turbias derivadas del rio Andarax, en término de Rioja, pueblo ribereño; y otras dos boqueras, tambien para aguas turbias, en las dos márgenes de la Rambla de Artal, que cruza el gran valle de Nijar, a fin de regar y hasta encharcar durante el invierno aquellos campos con las aguas turbias que se pierden estérilmente en el mar, al menos una vez todos los años. El problema se resolvería por análogo procedimiento del empleado por los ingleses en Egipto, habiendo de usarse en el cultivo hasta la misma clase o variedad de planta algodonera, pues tratándose de esta planta y habida consideración a la clase de tierras, los riegos fuertes de invierno con aguas turbias, aseguran las cosechas, con solo el riego complementario de verano, afianzado con la energía eléctrica, actuando en los pozos de acción suplementaria. Este proyecto no se llevó a efecto, no solo por el inesperado fallecimiento del ilustre financiero holandés Wm. H. Muller, si no más principalmente por el desconcierto universal, coincidente, de la Guerra Europea. La Memoria, plano o cuadro de análisis de las tierras, en número de doscientos cuatro, existen en España y podrían facilitar al Estado tan interesantes documentos extranjeros, si el Gobierno lo estimase así conveniente para la ejecución de la obra.

Como todo buen ciudadano, nosotros experimentamos evidente amargura al observar cómo tantos miles de españoles útiles y jóvenes, se ven por necesidad impenitosa, cual es la de subvenir a su propio sustento, empujados por la miseria que padecen en su Patria a una colonización eterna, no ya de territorios coloniales de España, que ello sería siempre inevitable y efecto natural de impe-

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la señora
Doña Maria Sampedro López

que falleció piadosamente en el Señor en la villa de Laujar del Andarax (Almería) el día 27 de Marzo de 1927, después de recibir los Santos Sacramento,

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Ruiz de Dios, su afligida hija doña Maria Pepa, su hijo político don Carlos Polo Navarro, su hermana doña Dolores Sampedro, hermanos políticos don Antonio Grancelli y don Andrés Ruiz; sus nietos Maria Pepa, Emilita, Lolita, Antofñita y Pepito, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted la encomienden a Dios en sus oraciones y asista al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en esta parroquia el día 27 del presente mes a las diez de su mañana.

Laujar, Marzo de 1928.



Séptimo aniversario de la señora
Doña Angustias Campiña Povedano

FALLECIDA EN ESTA CIUDAD EL 27 DE MAYO DE 1921.

R. I. P.

Su afligido esposo don Francisco Andrés Fernández y Fernández; sus hijos don Andrés y doña Dolores, e hija política doña Trinidad Ronco

RUEGAN y suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan asistir el martes 27 al jubileo y misas que se celebrarán en la parroquia de San Pedro, siendo la misa mayor a las 10, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. señor Nuncio de S. S. y varios ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas las indulgencias acostumbradas.

riales grandezas, ya fatalmente pasadas, sino de territorios extranjeros, entre ellos la Argelia francesa y la Argentina, hoy emporios de riqueza agrícola envidiables, merced a imponderables esfuerzos de brazos españoles, expulsados de la Patria, aparte otras tristes causas, por la punible indiferencia de pasados Gobiernos, más atentos a menesteres políticos de efectivos y útiles poderios personales, que a los grandes problemas de interés nacional, referentes a la propia vida y en cierto modo a la propia bien entendida independencia de la Patria...

EN SU VIRTUD

Suplico a V. I. que teniendo por presentado este escrito, en servicio de los intereses generales de la riqueza pública, y en mérito a las anteriores manifestaciones, se sirva disponer...:

1.º Que por los funcionarios técnicos del Estado se comprueben todos los extremos contenidos en el presente escrito, relativos a la extensión, calidad y circunstancias de alto interés nacional que reúne el campo de Nijar; y se haga el estudio necesario a la irrigación, cultivo y colonización por el Estado, de expresado campo...

2.º Que se estudien y ejecuten separadamente de la totalidad del proyecto y con el carácter de urgente, los cauces o boqueras para aguas turbias, derivados del Río Andaráx y Rambla de Artal, con destino a riegos del campo de Nijar, para que lo más pronto posible puedan regarse aquellas tierras, que en secular situación improductiva ven perderse las aguas en el mar...

3.º Que por dichos funcionarios técnicos se estudie la posibilidad de que las aguas del Río Castañil, que por el Ministerio de Fomento se intenta derivar para riegos en la cuenca del Río Almazora, puedan entrar por los Campos de Vera para regar también en el Campo de Nijar, ampliando en caso favorable aquel intento o proyecto de derivación, con las obras necesarias a tal efecto...

4.º Que por el Estado se resuelva igualmente sobre la actual situación del pantano de Nijar, habilitándolo para embalses, si ello fuere técnica y prácticamente posible y conveniente; o en su defecto se abra en ese pantano la oportuna brecha que permita llevar a las tierras los tarquines fertilizantes que encierra, y acaben los perjuicios que su estancamiento producen, por carencia de ellos en las tierras que domina...

5.º Que se estudie igualmente el emplazamiento y ejecución de las oportunas instalaciones eléctricas de abastecimiento de aguas para riegos; o que aprovechándose los pozos centrales de aquel Campo, en que ya se han ejecutado las pruebas de la potencia del manto acuifero, que referidas quedan en el cuerpo de este escrito, se adquiriera por el Estado la energía eléctrica de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, necesaria para la electrificación del Campo de Nijar...

6.º Que se declare por el Estado, en su día, que constituyendo beneficio bastante para los intereses nacionales, el gran valor y especial naturaleza de la cosecha algodонера a que en cultivo exclusivo, deberán destinarse tan extensos y excelentes Campos, para bien de España, tan necesitada de tal materia prima; y en razón a que no existiendo Empresa explotadora coadyuvante del Estado en las obras, no habrían de quedar éstas sujetas al régimen de reintegros a que se refieren la Ley de 7 de Julio de 1911, reformada por el Real decreto-ley de 16 de Mayo de 1925, la explotación de las obras, que en su caso se ejecuten, se limitará económicamente al pago anual de la energía eléctrica adquirida y de los gastos de administración y conservación de las obras.

7.º Que una vez ejecutadas las obras del proyecto de referencia que se estimasen necesarias, y previa la obligación en los terratenientes de dedicar sus tierras al cultivo del algodón, se acuerde por el Gobierno entregarlas a un Sindicato Agrícola Regional, para su administración y conservación...

8.º Que después de la presentación de este escrito en las oficinas del Estado, no se haga por éste concesión administrativa, de conjunto, en favor de persona o entidad alguna, con respecto al mismo Campo, que tienda a los mismos fines de irrigación y colonización del Campo de Nijar, con los beneficios que las Leyes otorgan, en razón a que los intereses generales de la Nación y de aquel Municipio, conviene que sea el Estado mismo, sin necesidad de aquellos otorgamientos, que presuponen siempre graves explotaciones, quien haga las obras de electrificación para irrigación

y colonización, en bien de los labradores y obreros y de los mismos intereses nacionales.

Dios guarde a V. I. muchos años.

MIGUEL GARCIA FERNÁNDEZ
Adra (Almería) 24 Enero 1927.

Harina Imperial

Es suficiente saber que la elabora la casa Salisachs, de Barcelona.

EDICTO

Don Gabriel Nieto Cañadas, Presidente de la Comunidad de Regantes del Barranco de Sierra Nevada, de esta villa.

Hago saber: Que por petición firmada de la cuarta parte de la propiedad de zumenes de agua, se convoca a la Comunidad de Regantes para celebrar junta general extraordinaria para el día diez y seis del entrante mes de Abril y hora de las once, en el salón del Sindicato, situado en la calle del León, a fin de proceder a la elección de dos vocales del Sindicato.

Lo que para conocimiento de todos los propietarios de zumenes incluidos en el padrón de participes, se hace público por medio del presente.

Dado en Fiñana a veinticuatro de Marzo de mil novecientos veintiocho.—GABRIEL NIETO.

Hay un sello que dice: «Comunidad de Regantes. -Fiñana».

.....
 •••••
 •••••
A. Vizcaino
 DENTISTA
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
 Conde Ofalia, 20 pral.
 •••••

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
 COLECTIVOS INDIVIDUALES
 RESPONSABILIDAD CIVIL
 TEODORO FERNANDEZ C. Ofalia, 6.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
 desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
 gracias al uso del
DIGESTÓNICO

En la Escuela Normal

Una conferencia

Como anunciamos, ayer se celebró en la Escuela Normal de Maestros la conferencia a cargo del culto maestro nacional don Francisco Blanes Alcaraz.

Brillantemente desarrolló el tema «Estudios geológicos de un aficionado en la cuenca del Andaráx medio», haciendo historia de sus trabajos para conseguir fijar la tesis de que en tales sedimentos cabe reconocer tres niveles distintos: uno marino para los dos primeros pisos, otro lacustre para el tercero y otro glacial para el último.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que el estudioso joven recibió al terminar el acto, felicitación que hacemos extensiva a la Asociación de Alumnos Normalistas, que tanto se interesa por cooperar a la formación espiritual de los alumnos.

J. S. S.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Peñas», de Cartagena, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor inglés «Pharkill», para Tavport, con esparto.

Vapor francés «P. L. M-10», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Vapor español «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Cabo Peñas», para Melilla, con idem idem.

Laad «Segunda Joven Filomena», para Adra, con carbón.

LA MODERNA CLÍNICA DENTAL

Y

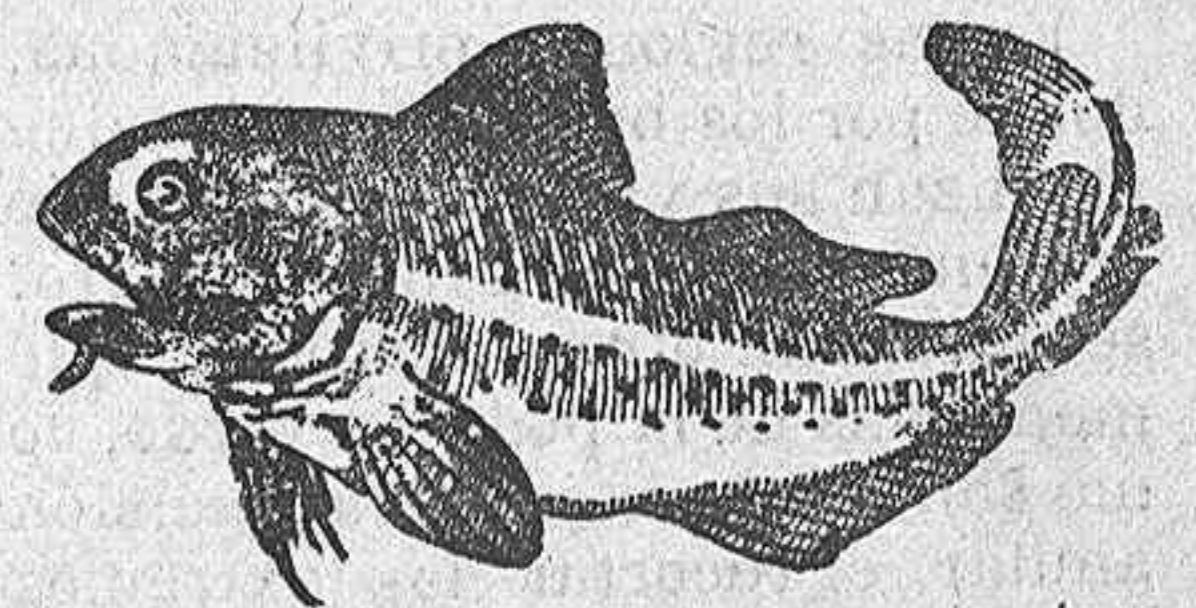
LABORATORIO DE PROTESIS

DEL REPUTADO ODONTÓLOGO BILBAINO

Don Enrique G. Borregueiro

se traslada a la casa de don Esteban Viciano, Boulevard del Príncipe 51, (al lado de la de ahora).

Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Touriño.



Acete de hígado de bacalao Loffoden nuevo superior
 EUGENIO DE BUSTOS
 Droguería - Perfumería Cal. de Granada, 35/37.—ALMERIA

El presente número consta de doce páginas

Algo sobre poda de la vid

Poda en verde

La finalidad de la poda en verde es la de suprimir todos los brotes inútiles, es decir, todos aquellos que no halla necesidad de aprovechar para reemplazar brazos o pulgares que no tienen fruto, con el único fin de que la cepa no gaste energías en la producción de leña.

Hoy que los viñedos, en casi su totalidad, son injertos sobre patrones americanos puros o híbridos de éstos con vinífera, es muy frecuente ver en las plantaciones brotes que nacen hasta de las raíces del asiento de la cepa, haciendo que peligre la vida del injerto; estos brotes deben suprimirse sin contemplación de ningún género, procurando no herir el tronco de las plantas con la herramienta, porque muchas veces habrá que servirse de la azada por la profundidad a que se hallan. Si estos brotes no se suprimen, la vegetación de los sarmientos de fruto se resiente, y a sus expensas se desarrollan aquéllos, dándose casos en que los anulan.

De propósito hemos hecho este inciso en la poda verde, por ser cuando ésta se ejecuta el momento de su aparición, y al mismo tiempo que se hace aquélla puede muy bien el podador atender a esta necesidad, que es casi general en toda nueva plantación.

El sistema de poda en redondo es quizá el que mejor se presta para la poda en verde, y donde desde luego debe aplicarse por la utilidad práctica que en ello encontrará el cosechero, viendo compensado el pequeño aumento de gastos que esta labor supone con un mejor producto y una más perfecta madurez del fruto.

Si toda clase de podas ha de encomendarse siempre a obreros especializados, la poda en verde con mayor motivo, porque el que la ejecute debe saber primero aquella, que sólo así sabrá qué brotes debe suprimir por inútiles y quedará preparada la cepa para la poda en invierno, economizando tiempo en una y otra, lo que redundará en beneficio del negocio vitícola.

En las regiones privilegiadas, donde por los buenos precios que alcanzan sus vinos, el cultivo de la vid se hace con todo esmero, se practican otras labores complementarias de la poda en verde, como son: el deshojado, la incisión anular, el recortar los extremos de los brotes, etc., etc., y que no describo, porque juzgo que interesarán el vino no alcance en la bodega una media de seis pesetas por cántara, no se puede aconsejar a nadie que derroche el tiempo en filigranas culturales, cuando tanta falta le hace para aten-

der a otros cuidados de la vid, como son los tratamientos contra el «oidium», «mildew» y altisa, por no citar todos.

CELADA Y GARCIA

Demanda de los olivares franceses

Proposición de la Ley formulada por las agrupaciones de productores de aceite de Francia y presentada en la Cámara francesa por M. V. Jean:

1.º Que todos los recipientes y embalajes para aceite lleven una inscripción indicando en caracteres visibles, el nombre de los frutos o granos de donde proceden los aceites, con mención «Aceite puro o aceite mezclado», completado por la indicación de las proporciones de cada uno de los aceites que entren en la mezcla.

2.º Todo propietario agricultor o cultivador que explote el olivo, excepción hecha de aquellos que formen parte de las Cooperativas oleícolas, estarán obligados a hacer cada año, como sucede con los viticultores, una declaración de cosecha en la Alcaldía correspondiente.

Esta declaración deberá indicar el número de los olivos cultivados, la cantidad de aceitunas cosechadas y de aceite fabricado.

3.º La declaración hecha por los molinos y Cooperativas oleícolas, deberá contener la lista de los adheridos al molino, el número de olivos y la cantidad de aceituna aportada por cada uno de ellos, así como la cantidad de aceite fabricado por el molino, cantidad de aceite retirada por cada cooperador para sus necesidades propias y que haya puesto en venta para la cuenta de los socios de la Cooperativa.

Las declaraciones así efectuadas darán derecho a sus autores el empleo del nombre «Aceite de oliva de Francia». El derecho a usar este nombre será garantizado por medio de una etiqueta o una cápsula, cuyo modelo y modo de fijarla se determinará por el Reglamento de Administración pública, que se ocupe de todas las operaciones de los Sindicatos profesionales de la Cooperativa oleícola.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—V.E. RA. Real Bajo.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

UTILIZACIÓN DE SARMIENTOS PARA FORRAJES Y ABONOS

Pajas y sarmientos escasean con frecuencia y, en cambio, abundan los sarmientos en las regiones vitícolas. Su utilización puede ser ventajosa en algunos casos por las economías que proporciona.

Los ensayos de alimentación de ganado con sarmientos más o menos triturados han permitido que fuesen utilizados en algunas explotaciones que, al prepararlos, han tenido el cuidado de que sus hojas quedaran suficientemente disgregadas y separadas de la madera. En cambio, reducidos los sarmientos al estado de serrín, su utilización para forrajar al ganado presenta ciertos inconvenientes.

Los viticultores que destinan los sarmientos a alimentos los recogen cuando todavía conservan las hojas, inmediatamente después de haber vendimiado, y para conservarlos los ensilan tan luego han sido suficientemente triturados.

La fermentación alcohólica que se produce, después de ensilados, favorece su rápida transformación y, además, los hace digeribles.

Un importante viticultor del Hérault, al referirse a la utilización de los sarmientos como alimento para los ganados escribe: «no es nueva la utilización de los sarmientos triturados para reemplazar los forrajes; nuestros primeros ensayos datan del año 1894; pero fué en 1906; doce años más tarde, cuando sometimos a nuestros caballos a este régimen de alimentación».

La ración, cuando trabajan, es la siguiente: sarmientos triturados, 15 kilos; avena, dos kilos; salvado melazado, cuatro kilos; pulpas de remolacha, dos kilos. Y añade: En los doce años que seguimos este régimen no hemos tenido ni siquiera enfermo un solo caballo».

Aún después de haberse desprendido las hojas de los sarmientos pueden éstos ensilarse; pero en este caso el forraje resultante no es tan rico ni tan digerible.

En cuanto al valor alimenticio del ensilado, los especialistas le aprecian de diversos modos.

Después de las experiencias llevadas a cabo con caballos y carneros en la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, J. Fabre sacaba la siguiente conclusión: «El valor alimenticio de los sarmientos ensilados conservados con sus hojas ha de estimarse inferior al del heno, y apenas igual al del valor alimenticio de la paja».

La adición de melaza a los sarmientos triturados, ensilados o no, es otro procedimiento que ofrece bastante interés.

Los sarmientos triturados durante el invierno y expuestos a la

acción del aire para que se sequen constituyen una buena cama para los ganados, más abundante que la paja en elementos fertilizantes, y que la tierra digiere mejor que el estómago de los animales de trabajo. Pueden igualmente ser sometidos al procedimiento que se emplea para transformar los orujos en abonos, humedeciéndolos con orines o con soluciones fertilizantes equivalentes a estos.

RAUL M. MIR

VARIAS NOTICIAS

Para una estadística

Por disposición del director general de Agricultura, y al único objeto de formar una estadística exacta de la riqueza agrícola y ganadera de España se ha ordenado a las Juntas locales de información agrícola repartir entre los distintos agricultores unas hojas que deben éstos llenar, en las que, bajo su firma, declararán las extensiones cultivadas por cada uno en los distintos términos municipales.

Que dichas declaraciones no suponen un fin contributivo está demostrado con sólo fijarse en que una misma declaración pueden ir incluidos terrenos pertenecientes a distintos propietarios, sin especificar linderos, situación, ni nombres del dueño, siendo el fin perseguido el de que, conociendo exactamente los cultivos y extensiones territoriales dedicados a éstos, pueda llegarse al conocimiento exacto de las necesidades de la agricultura, y haciéndose un estudio detenido de ellas, ver la forma de remediarlas.

También respecto del arbolado tal tienen dichas hojas declaratorias igual fin, pues el árbol frutal es una riqueza que debía estar más extendida.

Las almendras

Se halla paralizado el mercado de almendras, debiéndose esta anomalía a las grandes existencias, que se calculan en un 60 por 100, pues el tenedor no quiere vender con pérdida, y al retraimiento de la venta, pues la divisa nacional, con su sobreprecio, tiene desplazado nuestro mercado de exportación, siendo víctima la almendra nacional de la competencia de las italianas y turcas.

Las patatas

La Dirección de Agricultura ha facilitado datos de 1927 sobre la producción de patatas. Se ha elevado a 36.657,878 quintales métricos, cinco millones más que en el año anterior.

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 42.

Varios actos

De Acción Social Agraria

A Nijar

Según las informaciones recogidas, a las ocho de la mañana en varios automóviles se dirigieron nuestros huéspedes y los que le acompañaban al pueblo de Nijar, en cuyo Ayuntamiento fueron recibidos por el Alcalde, autoridades y personalidades de aquel pueblo.

El señor García Hernández, hizo la presentación de los congregados en el municipio. Después usó la palabra el señor Gobernador civil, y a continuación el señor Benjumea expuso los fines de la Acción Social Agraria.

Más tarde fueron a visitar el Pantano cegado de Nijar, dirigiéndose a la finca que en aquel término posee don Miguel García Fernández, en donde estuvieron viendo el sondeo que por cuenta del Estado se realiza en aquel paraje, siendo obsequiados con un lunch.

El señor Benjumea, acompañado del marqués de Torre Alta, fueron en auto a Fernán-Pérez, con objeto de conocer los trabajos que la Sociedad de Sondeos y Riegos del Sur de España, que aquel preside, realiza.

Hacia las tres de la tarde regresaron a Almería para poder asistir al almuerzo con que el señor Benjumea fué obsequiado en el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Hacia las tres de la tarde celebróse en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, el almuerzo en honor del Director de Acción Social Agraria y Emigración don Luis Benjumea.

A la derecha del citado señor tomaron asiento el Gobernador civil don Carlos Palanca, el Presidente de la Diputación provincial don Juan María de Madariaga, Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre, Delegado de Hacienda don Enrique C. de la Barrera y Presidente de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón. A la izquierda del festejado hubieron de sentarse el Alcalde don Francisco Rovira Torres, Subdirector de la Acción Social Agraria señor Garrido, Fiscal de la Audiencia don Raiael Laraña, segundo comandante de Marina señor de Villena y Comisario Regio de Fomento don Francisco Rico, acompañando al señor Benjumea hasta unos doscientos comensales.

Después se sirvió la siguiente lista:

Entremeses. Huevos a la turca. Merluza salsa tártara. Ternera a la moda. Pudding de frutas. Postres.

Vinos: Compañía Vinícola blanco. Paternina blanco. Compañía Vinícola tinto. Champagne. Café y licores.

Con la palabra fácil y amena a que nos tiene acostumbrados, el señor Callejón ofreció el almuer-

zo al festejado, y acto continuo el Alcalde de la ciudad señor Rovira dice que como fuera de programa y considerándose obligado por la doble representación que obstenta de Alcalde y Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, dirigió la palabra expresándose en términos de franco optimismo, con relación a lo que el régimen actual puede hacer por nuestra necesitada provincia. (Aplausos prolongados).

Y por último, en medio de gran expectación, el señor Benjumea empieza su discurso, diciendo que la Acción Social Agraria que él dirige no viene a Almería a hacer política y solo aspira a dar a conocer las bases fundamentales que abarca el amplio y regenerador programa de la Acción Social Agraria.

Dice que la Acción Social no viene a dar nada, toda vez que su programa está condensado en las siguientes palabras: «Ayúdame, que Dios te ayudará». Es decir, que la Acción Social Agraria ayuda a los que quieran trabajar.

Para demostración de todo ello, el señor Benjumea, con exposición clara y sencilla se extiende ampliamente a relatar hechos relacionados con el ya creado Patronato de Badajoz y Jerez de los Caballeros; refiriéndose a este punto—dice—la Acción Social Agraria no regala nada, pues solo se limita al préstamo por ella con un interés del cinco por ciento.

Relata las dificultades con que tuvo que luchar en Oliva de Jerez, ante la Sociedad «La Bené-

fica», arrendataria de una finca del común del pueblo, y la forma victoriosa en que fué resuelto.

A continuación relata los trabajos en estudio sobre la llamada «Siberia Extremeña», terreno completamente improductivo en el partido judicial de Herrera del Duque y de una extensión de cuarenta mil hectáreas, en donde para hacer el atraso de la región, solo comparable a las Urdes, dice que todos los quintos del reemplazo anterior fueron analfabetos.

Apesar de los ochenta kilómetros que le separa de la más próxima estación férrea, el arrastre de una arroba de cualquier mercancía importa unas tres pesetas.

La vasta extensión de aquella dehesa, s lo productora de carbón vegetal, durante la guerra mundial, por el alto precio que éste alcanzó y cuyos beneficios para el Municipio eran de 12.000 pesetas, la Acción Social Agraria estudia este problema en cuanto a su fase agronómica, para convertir en regadío la máxima extensión posible, estudia una red compuesta de caminos, así como hace el estudio del estado escolar de la región; el resultado de la Acción será fructífero.

El señor Benjumea se extiende en otras consideraciones de gran importancia y termina en medio de gran ovación, dando las gracias en nombre de la Nación por el homenaje de que era objeto.

Fueron los aplausos los que ahogaron las últimas palabras del Director general de Acción Social Agraria y de Emigración a la terminación del almuerzo con que era agasajado.

Merece elogios

El lunch ofrecido por el Ayuntamiento de Nijar al señor Benjumea y demás visitantes, fué ser-

vido por la Casa de don Santiago Granados, y el buen servicio fué elogiado por los asistentes, tanto por los artículos como por su presentación.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Granados.

En Cervantes.—La constitución del Patronato

El coliseo de Cervantes, en donde estaba anunciado quedaria constituido el Patronato provincial de Acción Social Agraria, se hallaba ayer tarde completamente lleno.

El acto fué presidido por el señor Benjumea, el que tenía a la derecha a los señores Gobernador civil y alcalde y a la izquierda al Presidente de la Diputación y al Secretario de la Junta Central Agraria señor Garrido.

El primero que hizo uso de la palabra fué el Gobernador civil señor Palanca, el que dió las gracias al público por su asistencia e hizo resaltar la personalidad del señor Benjumea por su constancia y amor a la agricultura, colaborando a la obra redentora del Gobierno actual, que ha de ocasionar muchos beneficios. Terminó diciendo que se oyeran con atención las palabras del señor Benjumea, sin recelo alguno, como ha ocurrido otras veces.

(El señor Palanca fué aplaudido).

Siguió en el uso de la palabra el Subdirector de Acción Social Agraria don Angel Garrido, el que pronunció un discurso de verdadera elocuencia, explicando los beneficios que a los agricultores y a las ciudades reportaría el Patronato que iba a constituirse.

Se ocupó de la situación porque atraviesa Almería, por la falta de agua, lo que ahora remediará el Gobierno si los almerienses se unen y desechan la apatía que sufren. Dijo que nuestro puerto era hermoso y nuestro clima encantador, como en pocas partes lo habrá; que a los obreros almerienses que emigran a los Estados Unidos se les abren las puertas más que a nadie, porque ellos cultivaron las uvas en California.

Extendióse en consideraciones para demostrar que con la unión conseguiríamos muchos beneficios que hoy no tenemos, como es la rebaja de la tarifa del ferrocarril y el transporte en los vapores de cabotaje para nuestras frutas, las quejirían a todas partes del interior.

Aconsejó que fuéramos constantes en el pedir, que con pedir mucho algo se consigue siempre.

Habló de la falta de agua en Almería y su provincia, extrañándole que pudiéramos vivir con esa escasez tan grande, aun más en el campo.

Dijo que nuestra línea férrea debió estar hace tiempo caducada porque no cumple con sus compromisos, incautándose el Estado de ella, con lo que éste y Almería ganarían mucho.

Terminó diciendo que esperaba que la visita que nos hacían fuera útil, pues en Madrid estaban ellos para recibir las peticiones que se les hicieran.

:-: CARBONES MINERALES :-:

EXTRANJEROS y NACIONALES

Cardiff, Grueso, Cribado 1.^a Lista Almirantazgo
 Cardiff, Menudo Fragua 1.^a Grueso y Menudo
 Newcastle, Tyne Prime, Grueso, Cribado Cok Metalúrgico
 Cok de Gas, para usos domésticos.
 Antracita, Nuez Francesa, cortada a máquina.
 Asturianos, varias clases, próximo a llegar.

Compañía General de Carbones, S. A.

DELEGACIÓN DE ALMERIA Oficinas: Reina, 36.
 Depósito: Almadravillas.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
 El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores

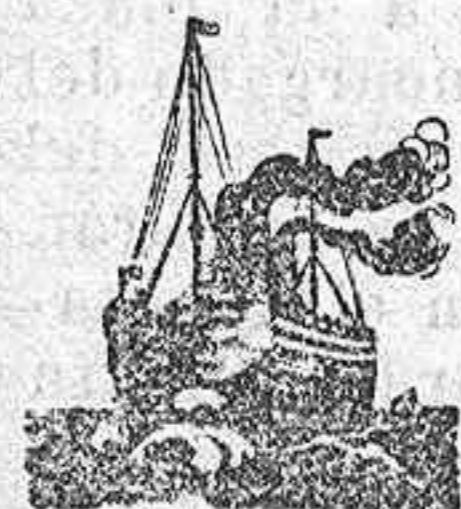
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
 Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA



Atrasonados aplausos se oyeron al terminar el señor Garrido, los que continuaron cuando se levantó el señor Benjumea.

Este comenzó por decir que el actual Gobierno se preocupa de los problemas agrarios con asiduidad verdadera, porque reconoce que es el más importante de todos los de España, labor que no hacia antes del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

Los antiguos Gobiernos hicieron política hidráulica, construyendo pantanos en donde no había tierras que regar, y donde las había no se cultivaban. Recordó los beneficios de los Pósitos, los que echaron a perder los Ayuntamientos y los particulares.

Expuso que la Dirección de Acción Social Agraria se ha propuesto regenerar al agricultor, evitar la emigración y conseguir que España sea una nación rica, ayudándole como lo hace el Gobierno.

Explicó con claridad lo que era el Patronato que iba a constituirse, pues además del provincial se formarían otros en todos los pueblos y expuso que la Dirección de Acción Social Agraria falla todas las reclamaciones con arreglo a su conciencia.

(El señor Benjumea fué muy aplaudido).

El último que habló fué el Presidente de la Diputación señor Madariaga, en nombre de la Junta organizadora, mostrándose entusiasta por el acto y reconociendo la labor del Gobierno, del señor Benjumea y de los que le acompañaban.

El señor Madariaga pronunció un discurso patriótico, exponiendo los beneficios que ha de reportar el Patronato a los agricultores y diciendo que ya acabaron todos los obstáculos que en el pasado se presentaban, porque se había colocado la primera piedra del edificio regenerador de la provincia de Almería.

También el señor Madariaga fué justamente aplaudido, sintiendo mucho que por falta de espacio y hora en que terminó el acto, no podamos publicar íntegro su discurso como el de los demás señores que hicieron uso de la palabra.

El Patronato provincial de Acción Social Agraria, quedó formado por los siguientes señores:

Don Juan María de Madariaga, Presidente de la Diputación.

Don Francisco Rico Pérez, Comisario Regio del Consejo provincial de Fomento.

Ingeniero jefe del Servicio provincial Agrónomo.

Don Antonio González Mendez, Ingeniero jefe del Servicio Forestal.

Don Miguel Guzman Montoro, jefe del Catastro de Rústica.

Don Juan Guillén Ferrer, jefe del Servicio de Estadística.

Ilustrísimo señor don Enrique C. Barrera, Delegado de Hacienda.

Inspector Provincial de Emigración.

Don Francisco Rovira Torres, en representación de la Cámara Agrícola Oficial.

Don José Sánchez Entrena, en representación de la Junta provincial de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Don Gabriel Callejón Maldonado, por los Sindicatos Agrícolas.

Don Francisco Luxa, Inspector provincial del Trabajo.

Don Miguel García Fernández, Don Manuel García Jiménez.

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro, en representación del Monte de Piedad y don José Rodríguez Quesada.

El acto terminó a las ocho de la noche.

El señor Benjumea y los demás individuos que le acompañan de la Junta Central de Acción Social Agraria, han salido esta mañana en el tren rápido para Madrid.

Les deseamos feliz viaje.

UN INCENDIO

Anoche, poco después de las nueve, se inició un incendio en el piso alto de la casa donde se halla situada la expendeduría de tabacos del Boulevard del Principio.

Seguidamente acudieron los aparatos que el Ayuntamiento posee y el fuego quedó apagado en seguida.

En el lugar del suceso se constituyeron el alcalde señor Rovira, algunos Concejales, el Arquitecto Municipal, el Inspector Mecánico, el de Policía Urbana y numerosa fuerza pública, siendo muy elogiado el buen servicio de incendios, que no pudo ser más eficaz.

ESPECTACULOS

En Cervantes

«LA MALCASADA»

Anoche se proyectó en Cervantes la gran película española «La malcasada», cuyo argumento interesante, conmueve y hasta nos hace pensar en problemas cuyo planteamiento ya hicieron ilustres autores dramáticos.

No es la vida de un torero, únicamente, la que aparece en la pantalla y en la que alguien pudiera ver enorme parecido con la de un famoso lidiador que de Méjico vino; no. En esta película, admirablemente combinada, van desfilando ante los ojos del espectador, personas de la vida real, escritores como Valle Inclán, periodistas como Luca de Tena, revisteros como Corrochano, comediógrafos como Muñoz Seca, literatos como Azorín, cantantes como Ofelia Nieto y Fleta, toreros como Belmonte y Mejías, políticos como Natalio Rivas, pintores como Romero de Torres, novelistas como Pedro Mata, humoristas como Wenceslao Fernández Flores...

Esto solo, este desfile de personajes, cuyos nombres leemos a diario, bastaría para hacer interesante cualquier película; si a ello se une el interés y novedad del argumento; la fotografía y la

técnica con que está hecha, se explica el éxito alcanzado por esta producción española.

Hoy por tarde y noche se proyectará «La malcasada».

En Variedades

Función para hoy domingo:

Por la tarde se proyectarán las películas en dos partes, «Sandalio en el mixto de Arizona», en seis, «Un héroe de la velocidad» y en cuatro «Tomasín, contrabandista valiente».

Por la noche a las 9'30, «Sandalio en el mixto de Arizona», la grandiosa superproducción en seis partes «Un héroe de la velocidad» y en seis partes «Un caso de suerte».

Salón Hesperia

Anoche se puso en escena por la compañía de María Cañete, la linda comedia quinteriana, «El genio alegre».

María Cañete hizo una admirable labor, obteniendo uno de sus mayores éxitos y mereciendo los calurosos aplausos que escuchó.

Esta noche estreno de la comedia de Muñoz Seca «La Lola».

Por la tarde: «Los cuatro caminos».

TIRO NACIONAL

Hoy domingo, como se tenía anunciado, se efectuará el concurso correspondiente al presente mes, habiéndose concertado la hora de las tres de la tarde, y se ruega a los señores socios que quieran tomar parte, la puntual asistencia.

Se advierte que para más comodidad de los socios, el automóvil partirá del domicilio social, Conde Ofalia 5, desde las dos de la tarde.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodón, gasa y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Para un examen

Los señores que forman el tribunal de oposiciones a la plaza de médico oculista encargado del dispensario antitracomatoso del distrito del Puerto, se reunirán mañana a las 12, en el Ayuntamiento, para examinar las solicitudes presentadas.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Sorbas, Diego Galera Magaña y ante el de Illar, Francisco Lao Portero, los dos por causar daños con ganados en propiedades particulares.

Para la recaudación

Por Real orden se ha recordado que las oficinas recaudatorias de contribuciones del Estado, estén abiertas en periodo voluntario todo el mes segundo del trimestre y diez días del que sigue y durante seis horas diarias por lo menos en el primero y ocho en los segundos.

Por romper documentos

Por la Guardia civil ha sido detenido en el cortijo del Prado, de la Diputación de Molinos, término de Vélez Blanco José Martínez López (a) Charrancho, el cual sustrajo y rompió unos documentos privados, a su convecino Miguel López.

Junta de solares

En el Ayuntamiento se reunirá mañana la Junta de solares para despachar varias reclamaciones pendientes.

Saneamiento

Se ha ordenado por el Ayuntamiento al Consejo de Administración del teatro Cervantes, que proceda al saneamiento del solar que posee en la calle del Conde de Ofalia, frente al Instituto.

El Aguila y «El Garbancero»

Hallándose en la Comisaría de Vigilancia, a donde fueron llevados en vista de denuncia, Juan García Sánchez (a) El Garbancero y Manuel del Aguila Morales, ambos se insolentaron y blasfemaron.

Por el mismo motivo fué denunciado Antonio Salinas Ramos.

De Ornato

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato. —Ayer solicitó don Santiago López López, hacer reformas en la casa número 3 de la calle de Covadonga.

Bautismo

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral ha recibido las aguas del bautismo de manos del R. P. Tomás Lombardero, una hermosa niña, hija del empleado de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don José María Pérez Hita, a quien se le impuso el nombre de María de los Dolores.

Actuaron de padrinos los abuelos maternos, el Interventor de la Sucursal del Banco de España en Castellón don Miguel Rabell Molina y su esposa doña María Cañadas Herteras.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, ALMERÍA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 24

Visitas del Rey.-Entrega de un mensaje y un donativo

El Rey estuvo esta mañana largo rato ante el pintor señor Hermosa, para hacerse un retrato con destino a la embajada de España en Bruselas.

Luego el Soberano visitó el estudio del pintor señor Ortiz Echagüe.

Cuando regresó don Alfonso a Palacio, le visitó el representante de la colonia española en Tampico, el que le entregó un mensaje y un nuevo donativo para la Ciudad Universitaria.

Los presidentes de las Diputaciones en Palacio

El día 29 del actual recibirá el Rey a los presidentes de las Diputaciones provinciales que contribuyeron a la Ciudad Universitaria.

De regreso

Ha regresado a Madrid procedente de Ciudad Real, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

A éste le visitó el exministro señor conde de Sagasta.

Mejoría de la Reina

La Reina doña Victoria sigue mejorando del ataque de gripe que padece.

Aún no ha salido de sus habitaciones particulares.

Mancomunidad de las Diputaciones

La Diputación provincial de Madrid ha comunicado a todas las demás Diputaciones la necesidad de mancomunarse para hacer un empréstito con destino a la construcción de caminos vecinales.

Les dice también que deben enviar un representante a Madrid con tal objeto.

Dimisión no aceptada.-Candidatos

La Academia de Medicina ha acordado rechazar la dimisión presentada por el doctor

Cortezo del cargo de presidente.

Para la vacante del doctor Fernández Caro, presentarán sus candidaturas para académicos, los doctores Navarro Fernández y Palanca.

Para la Asamblea

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, ha recibido dos mociones.

Una sobre expropiación forzosa por las Diputaciones provinciales con arreglo al Estatuto provincial. Ha sido enviada a la Sección de Leyes Políticas.

Otra de la marquesa de la Rambla sobre la profesión de la matrona. Pasó a la Sección de Instrucción pública y luego se enviará a la de Beneficencia.

La Mesa de la Asamblea ha aceptado un ruego del señor Aluzati sobre impuestos a las Congregaciones religiosas.

Declaraciones importantes sobre España y América

Ha regresado de Cuba el doctor Calatayud.

Este ha hecho extensas declaraciones, manifestando que los resultados de nuestra política hispano-americana son espléndidos, pues Cuba ama sinceramente a España, sintiendo excepcional simpatía hacia nuestro Rey.

Visitó el señor Calatayud a Norte América, ofreciéndole más de sesenta médicos norteamericanos visitar España en Septiembre, aprovechando el

concurrir al Congreso de Praga.

Además, el Instituto del Cáncer, en Columbia, le encargó que hiciera presente al doctor Maestre que pone a su disposición cuanto material necesite gratuitamente, para las investigaciones que está haciendo sobre el cáncer.

Añadió que el profesor Wod Director de la Universidad de Columbia, desea establecer un intercambio con la Facultad de Medicina de Madrid.

Terminó el señor Calatayud diciendo que el doctor Maestre ha aceptado muy gustoso el ofrecimiento que le hacen y ha anunciado que enviará a Columbia las preparaciones que tiene realizadas, pues aquella Universidad inaugurará en breve un hospital con 5.000 cancerosos.

Petición de Catálogos

El Rey de Italia ha pedido los volúmenes que van publicados del Catálogo Monumental de España, con objeto de editar una obra semejante en aquella Nación.

Hasta ahora España tiene editadas las relacionadas con las provincias de Alava, Badajoz, Cáceres, León y Cádiz, y actualmente se edita la de Madrid.

Primer viaje.-Los nuevos buques

En los primeros días del mes de Agosto realizará su primer viaje el buque-escuela «Sebastián Elcano», el que llevará 35 guardias marinas para realizar

las prácticas reglamentarias de la promoción del segundo curso con arreglo al plan de estudios que elaboró el actual ministro de Marina señor Cornejo, siendo subsecretario del ministerio hace tres años. El viaje durará nueve meses.

Adelantan las obras de construcción de los cruceros «Almirante Cervera» y «Miguel de Cervantes», encontrándose éste listo para su botadura. El «Cervera» permanecerá dos o tres meses en periodo de pruebas, incorporándose a los servicios a principio de verano.

Telegrama cariñoso

El señor Primo de Rivera ha recibido un cariñosísimo telegrama de Mr. Briand, felicitándole en nombre de Francia por la hidalga respuesta que dió al Consejo de la Sociedad de Naciones.

En honor de los portugueses

En la embajada de Portugal tuvo lugar esta tarde el te organizado en honor de la misión portuguesa.

A la fiesta asistieron el infante don Alfonso, el general Primo de Rivera, el presidente de la Asamblea señor Yanguas el ministro de Marina almirante Cornejo y varios diplomáticos extranjeros.

Tetuan indispuerto

El ministro de la Guerra general duque de Tetuán insistió en continuar indispuerto.

Auto de procesamiento y prisión

El Juzgado de San Clemente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los doctores Labarga y Jáuregui, que actuaron en el supuesto crimen en Osa de la Vega.

Para la libertad provisional se les exigieron 2.000 pesetas.

Los vecinos de San Clemente salieron fiadores del señor Labarga.

La fianza del señor Jáuregui la ha depositado el presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Febrero, ha correspondido al día 24, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

Entrega de un dictamen

El próximo lunes se reunirán los médicos que han examinado los huesos encontrados en una cueva de la calle de Cea Bermúdez, con objeto de firmar el dictamen que entregarán al Juzgado.

Un artículo de "La Nación"

El diario «La Nación» ha publicado un artículo sobre la negociación de Tanger.

Considera justas las aspiraciones de Italia, para intervenir proporcionalmente en la vida de Tanger, puesto que no será en contra de España y Francia.

Mensaje de salutación

El doctor Calatayud entregó al rector de la Universidad de Madrid un mensaje de salutación de la Universidad de Habana.

Conferencia aplazada

La conferencia hispano-portuguesa que se ha de celebrar en Lisboa, ha sido aplazada nuevamente hasta el día 12 de Abril próximo.

Escuelas de agricultura

El canónigo de Tuy don Domingo Bueno ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce sobre la creación en Galicia de escuelas de agricultura, donde los campesinos gallegos puedan ser instruidos en la labranza por ingenieros agrónomos.

Luego las cuatro provincias gallegas costearían los gastos para que fueran alumnos pensionados al extranjero, especialmente a Bélgica.

Imposición de la Medalla del Trabajo

El ministro señor Aunós ha impuesto la Medalla del Trabajo al Contador de la Cámara de Comercio señor Ungria, que lleva 25 años desempeñando el cargo.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Cámara señor Prast, y los señores Aunós y Ungria.

El acto terminó dándose vivas a España.

De Marruecos

Madrid 24.

Aparato con averías

Dicen de Tetuán que regresaron a la zona francesa dos aviones que se enviaron al ge-

neral Sanjurjo, para que despachara el correo.

El aparato que era tripulado por el teniente señor Galán sufrió averías en el campamento francés, a treinta kilómetros de Xauen.

El piloto fué colmado de atenciones por parte de las autoridades.

Reparadas las averías, el aparato, continuó el viaje.

Una niña robada, aparece casada

Otro despacho de Tetuán participa que la prensa francesa relata que una niña de tres años que fué robada a sus padres españoles en 1913, ha aparecido ahora casada con un bañil español y tiene cinco hijos.

Cuando la conoció el albañil la creyó mora, y concertó el matrimonio abonando mil francos a la familia que la tenía.

Banquete.--Cumplimiento

Dicen de Rabat, que el cónsul de España en aquella ciudad ha obsequiado con un banquete al Embajador de Francia conde Peretti de la Roca y al general Sanjurjo.

Estos cumplimentaron al Sultán, haciendo la presentación el Residente Mr. Steeg.

Para visitar las escuelas

Ha llegado a Tanger don Luis Bello, con objeto de visitar las escuelas locales.

De Provincias

Madrid 24

Vuelco de un autobús.--Heridos graves

Dicen de Algeciras que esta mañana volcó un autobús que se dirigía a Sevilla,

Resultaron 24 heridos, figurando de gravedad Rosalía García, Manuel Vera, vecinos de Algeciras y de pronóstico reservado Eduardo Puente, Luis Cortés, Carlos Butron y Celestino Narvelli, de Jerez, Tudela, Sevilla y Barcelona, respectivamente.

También resultaron heridos de gravedad varios extranjeros, entre ellos dos hijas del Gobernador de Gibraltar.

Le dispara por no tener para pagar

Comunican de Gijón, que en un garage se presentó un joven, el que alquiló un auto para que lo llevara a Arriñadas a ver a su madre que se encontraba gravemente enferma.

Al llegar al pueblo, mientras el chofer apagaba los faros, el joven le disparó un tiro con una pistola, hiriéndole.

El agresor, que fué detenido, se llama César Silva, de 19 años de edad, complicado en varias causas.

Manifestó el citado César que hirió al chofer por no tener dinero para pagar el servicio.

Accidente.--Heridos

Telegrafian de Badajoz, que un coche tirado por mulas, que conducía la señorita Francisca Martín, yendo su sobrino y la criada, se espantaron los animales al pasar un auto.

El coche volcó en una pendiente, resultando todos heridos.

Del Extranjero

Madrid 24

Un avión comercial

Participan de Londres que el ministro de Aviación ha anunciado que Alemania construye en territorio suizo un avión comercial gigante

Tendrá éste doce motores con fuerza de 6.000 caballos, 50 camarotes para pasajeros y 19 tripulantes.

El modelo será «Dornier».

BOLSA

Madrid, 24

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	77 00
Id. 5 % amortizable	94 50
Idem 4 % idem	85 75
Banco de España	591 00
Español de Crédito	368 00
Tabacalera	223 00
Londres a la vista	29 09
París a la vista	23 50
Dolar	5 91

PERPEN

DEUDA PERPETUA

Por la presente se pone en conocimiento del público en general que los títulos de depósitos constituidos en la Caja General de depósitos en deuda perpetua interior que deseen convertirlos accionándose al R. D. Ley de 13 del actual, habrán de solicitarlo de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas hasta el día 31 del corriente, directamente o por conducto de esta Delegación de Hacienda, expresando los números y capitales de los resguardos.

Número de doce páginas

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Anunciación de Nuestra Señora. Santos Quirico, Ireneo, Dimas el Buen Ladrón y Dula.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es simple y los ornamentos morados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en la Purísima.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tertia, misa solemne del día, cantada con diáconos, misa de alzar. A las once misa en la capilla del Carmen, sexta y nona. A las tres de la tarde, visperas, completas, mattines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las doce. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRARIO.—A las siete misa rezada y a las nueve la de comunión.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las doce. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, misas de hora en hora y en San Sebastián y San Pedro misa a la una de la tarde. A la oración el santo rosario. En las misas conventuales habrá explicación del Santo Evangelio. También tendrán catequesis para los niños de ambos sexos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro, Teodoro, Braulio, Tecla, Eugenia y Serapión.

ADVERTENCIAS.—Hoy, en la misa mayor que se celebrará en la Catedral, a las nueve de la mañana y con asistencia del señor Obispo, predicará sobre el Santo Evangelio del día, el canónigo de la misma y Provisor del Obispado doctor Ortega Barrios.

—A la oración, continúan celebrándose con toda solemnidad en Santo Domingo, Sagrado Corazón, Sagrario, Santiago, San Pedro y demás iglesias de la ciudad, el piadoso ejercicio del Septenario de los Dolores.

BULGARIA

Sociedad de Seguros. Seguros marítimos. Poderosas garantías.

Delegación general, Puerta de Sol, 14.—MADRID.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiene radicalmente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en la casa del deositarío

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Amerta

Arte culinario

Previsiones para los asados

Lo primero que debe observarse para que los asados queden a punto, es proporcionar la cantidad de fuego a la calidad de las carnes. La vaca o el carnero exigen un fuego vivo, pero sin precipitar su cocción, y disminuyendo por grados el calor. Como estas dos clases de carnes es esencial que conserven todo su jugo, es preciso evitar que se sequen en el asador, humedeciéndolas frecuentemente con grasa.

La vaca exige menos fuego, y es necesario rociarla y unirla más a menudo con la grasa y nunca debe servirse con sangre, pues sería malsana. Para asegurarse si está a punto, se le pica con aguja de ha cer medias, profundizándola hasta el hueso, y si el jugo que sale por la picadura está sanguinolento, en este caso se deja la pieza en el asador, pero no debe repetirse a menudo esta operación para que no se desperdicie el jugo por la picadura.

Para que las aves estén tiernas y delicadas, se ha de tener presente que la que sirva para el mediodía debe matarse la víspera, y la que ha de servirse por la noche, puede matarse por la mañana muy temprano; es necesario templarla en agua hirviendo y desplumarla allí mismo mientras puedan aguantarla las manos. Hay otro modo de conservar la ternura de las aves, y es hacerlas tragar una cucharada de vinagre, un poco antes de matarlas. Las aves son más tiernas cuando han sido ahogadas que cuando se las hace sangrar. Si se les corta la cabeza, ha de ser cuando ya estén frías.

Nada más insípido que una ave consumida al fuego, en el que ha perdido todo su jugo. Si se expone a un fuego vivo, como la vaca y el carnero, el pellejo se quemaría y perdería uno de sus mejores atractivos. Para evitar este inconveniente, téngase la precaución de

envolver en un papel las aves y frotarlas con manteca o aceite. Se les quita después el papel, se rocían con la grasa y se exponen por algunos instantes al fuego vivo, que es lo que se necesita para hacerlas relucientes, así como a las cortezas de tocino.

En cuanto a las aves grandes, tales como los gansos y patos, atendida la dureza de su pellejo, se pueden poner sin inconveniente a un vivo fuego, y se conoce cuando están a punto por el humo que despiden.

El cordero debe ser tratado como las aves.

Para otras carnes preparadas en parrillas, todo el arte consiste, especialmente para la vaca y carnero, en que sufran un fuego vivo, pues sólo por este medio se concentran los jugos. Ha de tenerse especial cuidado en no dejarlos cocer ni consumir demasiado y no revolviéndolos más que una vez.

Para mayor seguridad, detallamos a continuación el tiempo que cada pieza debe estar en el fuego, calculando que éste sea vivo:

Vaca, 5 kilos, dos y media horas; idem 2 1/2 kilos, hora y media; cerdo fresco, 2 kilos, dos horas; id., 1 kilos, una hora; lechón grande, dos y media horas; id. pequeño, dos horas; un cuarto de cordero grande, una hora; cordero pequeño o pierna, tres cuartos de hora; liebre grande, una hora y cuarto; liebre chica, tres cuartos de hora; conejo grande, tres cuartos de hora; id. pequeño, media hora; pavo grande, hora y cuarto; id. mediano, una hora; id. pequeño, media hora; pollo, tres cuartos de hora; ganso grande, una hora y media; id. pequeño, una hora; pato grande, tres cuartos de hora; id. pequeño, media hora; faisán tres cuartos de hora; pichón, media hora.

se colocan en él, dentro de una copa, los objetos que se van a limpiar, dejándolos allí de diez minutos a media hora; se secan bien con un paño fino, y después se pueden pulimentar con rojo inglés o asta de ciervo y una gamuza; si no bastara el primer baño, se repite la operación cuantas veces sea necesario; el amoníaco no ataca al acero ni altera su temple, pero si está muy cargado de amoníaco altera el cobre y el latón, por lo que debe evitarse usarle para objetos de estos metales. Las tapas de oro y plata quedan perfectamente limpias por la inmersión rápida en el amoníaco, secándolas luego con un paño fino, pulimentándolas después como hemos dicho; para hacer esta ope-

ración debe quitarse la máquina dando vuelta a tres pasadores de cabeza de tornillo que se asegura a las cajas.

Para escribir con plumas ordinarias sobre hojas de celuloide, que tanto se usan en los jardines botánicos, puede hacerse una tinta compuesta de:

Tanino pulverizado, 15 gramos.

Percloruro de hierroseco 10 gramos.

Acetona, 100 gramos.
Se disuelve separadamente el tanino y el percloruro de hierro en la mitad de acetona y se mezcla.

La celuloide se encuentra en el comercio en hojas de todos colores, y por lo tanto pueden escribirse las etiquetas con tintas de colores diferentes.

Para obtener una cola que no se enmohece basta disolver en agua goma que esté algo áspera y añadirle un poco de alcohol; luego se echará en un frasco de boca ancha, al que se le ajustará un tapon de vidrio para que no se evapore la composición.

Esta goma nunca se enmohece y es de mucha duración.

El azúcar disuelto y mezclado con la goma, no solo conserva esta goma, sino que también la pone más tierna y consistente, de manera que los rótulos que se pegan con ella no se sueltan, aun expuestos al sol o a una temperatura muy seca.

CRÓNICA

PARA TODOS LOS GUSTOS

Estos días de mediados de Marzo son los que más nos intrigan a las mujeres, porque en ellos se decide la moda para la temporada de primavera, que está en sus comienzos y para la del verano, para cuya estación influyen mucho los modelos que se imponen en primavera.

Sin embargo, pocas novedades hay que puedan llamar grandemente la atención y, desde luego, no se observa transformación alguna que podamos llamar fundamental. Continúa dominando la tendencia a destacar la línea en lo que se refiere a la forma de los vestidos, que siguen siendo ligeritos, buscándose en ellos la combinación de lo que podemos llamar el cuerpo del traje con los adornos para que éstos disimulen, en cuanto es posible, con su soltura, el ceñido de la tela que ajusta al cuerpo y lo moldea, intentándose llegar a la desaparición de fajas y sostenes para dar más soltura al cuerpo, sin perjuicio de la esbeltez y corrección de la figura.

Como la primavera es pródiga en días luminosos y radiantes, con

los que brillan todos los colores del iris, los grandes maestros de la moda han querido ponerse a tono, sin duda, con la estación de las flores y no se han ocupado en señalar color predominante. Así, pues, tanto en los vestidos como en los accesorios y adornos, el gusto de cada cual ha de ser la norma para la elección de colores, bien utilizando un solo tono o haciendo combinaciones. En esto de las combinaciones de colores si va a ser fecunda la incipiente estación, pues veremos vestidos con un solo color, claro, oscuro o chillón, con adornos de los más diferentes tonos hasta llegar en las combinaciones a una especie de cubismo. Hay que agradecer a la moda que haya dado en esto libertad para todos los gustos.

En lo que si se preocupa mucho la moda es en los trajes para deportes, haciéndolos cada vez más cómodos, sencillos y prácticos. El punto de lana en dos o tres tonos, con cinturón estrecho de cuero y grueso, bufanda de lana cardada, anudada al cuello, será el traje que más se lleve en los deportes femeninos.

LEONOR DE OLOZAGA

Recetas culinarias

Caldo

Se pone en una olla caldo de yerbas que no sean muy fuertes, y después de machacar avellanas con un poco de pan y unos granos de ajos, se echan huevos crudos con todas especias; se deslie la salsa con dicho caldo, se echa cebolla frita con abundancia, se pone a cocer para que tome las especias, se deslien unos huevos con caldo tibio para que no se cuajen y se incluye todo

Emparedados stoessel

Se hace un puré de patatas espeso procurando darle consistencia de pasta. Se cuecen aparte los guisantes suficientes para el objeto y se remojan después. Se pone en una tabla o en el revés de un plato un trozo de puré cortado en cuadrado, del tamaño de un emparedado ordinario, y sobre esta pasta se extiende unos cuantos guisantes de los que se han rehogado y se cubren con otro cuadrado de puré de patata igual al de debajo, apretándoles suavemente para que se adhieran. Se reboza este emparedado y los demás que se hagan en harina y huevo, y se frien. Si se quiere puede servirse con una salsa de tomate.

Gazapo a la Poulette

Hecho trozos se tiene en agua fría dos o tres horas, y después se pasa sobre el fuego con un pedazo de manteca, añadiendo una cucharada de harina. Hágase saltar y échese un vaso de vino blanco, caldo, sal, pimienta, un manojito

PARA LA MUJER

Curiosidades, consejos y recetas útiles

Para limpiar las tapas de los relojes, las péndolas, etc., se puede preparar un baño compuesto de 5 gramos de jabón blanco disuelto en 250 de agua, a la que se añade una cucharada de la de café de amoníaco líquido; se agita hasta que quede por completo hecha la disolución, guardando después el baño en un frasco de tapón esmerilado, y si se observa que con el tiempo pierde su fuerza, se le agrega amoníaco para devolvérsela. Para usar ese baño

de perejil y cebolleta y setas; se deja cocer hasta que se haya consumido casi todo el caldo, se traba con un bando y se sirve.

Torta estilo de nantes

Amontónese encima de una mesa una libra de harina, y haciendo un hoyo en medio, se echará media libra de azúcar molida, y un cuarterón de manteca, igual cantidad de almendras mondadas y molidas, un poquito de corteza rallada de limón, y cuatro huevos; deslíese y amásese est. dejando la algo consistente: enseguida se adelgaza con el rodillo para que quede del grueso de medio duro. Con un corta masa o molde acanalado o cincelado, redondo u ovalado, se van haciendo tortitas chatas, que se cubrirán con una pasta compuesta con almendra picada, azúcar en polvo y clara de huevo: despues se cuecen sobre planchas de hierro untadas con manteca, en horno que tenga un calor templado.

EL CENTENARIO DE CREUS

El doctor Alvarez Sierra, en «El Imparcial» de Madrid, y el anónimo autor de la editorial de «Noticiero Granadino», se quejan, con razón, del olvido en que los granadinos tienen sumido a uno de sus más ilustres patricios.

El centenario del nacimiento de don Juan Creus y Manso, que ha debido constituir un día solemne para Granada, ha pasado desapercibido, y ni médicos ni agricultores, ni los discípulos del gran cirujano, ni los que han enriquecido sus caudales gracias a la feliz iniciativa de quien con don Juan Rubio implantó en Granada el cultivo de la remolacha, han dado fé de vida en esta ocasión, ni han glorificado, como se merecía, una efemérides que debió ser objeto de resonante conmemoración.

No ha sido completo, sin embargo, el olvido de los médicos españoles, y ya está en prensa un libro, que aparecerá en el próximo Junio, y que condensará la ofrenda que dedican a la memoria del maestro.

La primera parte de esta obra, que irá presidida por un retrato de don Juan Creus, se compondrá de una serie de estudios biográficos en que personalidades muy ilustres tratarán de las distintas actividades en que culminó su genio: cirujano, maestro, agricultor, azucarero, etc.; irá despues un resumen de sus trabajos científicos, de sus procedimientos operatorios, de los aparatos e instrumentos que inventó, creando una cirugía completamente nueva, de sus grandes triunfos operatorios, que aún perduran, y terminará el libro con unos cuantos trabajos muy valiosos, que ilustres médicos españoles dedican a la memoria del famoso cirujano.

Algunas entidades científicas sevillanas y granadinas se han asociado corporativamente a este

homenaje, aportando su contribución intelectual y económica; es de esperar que las que aún no lo han hecho, se adherirán en breve, y con esto, y con la ayuda que seguramente prestarán a este proyecto cuantos le conozcan, con seguiremos ofrecer a la memoria del maestro un homenaje que si no llega a la altura de sus merecimientos, ponga en relieve, por lo menos, la hidalguía de los españoles, y su gratitud hacia una figura culminante de la raza.

La prensa, al exhumar la memoria de aquella figura tan gloriosa, ha impedido que pase desapercibido el centenario de su nacimiento. A e a misma prensa acudimos en demanda de publicidad para el proyecto, y en súplica de una colaboración que seguramente no nos será regateada.

FIDEL FERNÁNDEZ MARTINEZ

(Las adhesiones y las cuotas de suscripción se reciben en el Rectorado de la Universidad de Granada.)

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Manuela Muñoz Escoc, de 23 años, de apendicitis aguda, y Rosa Beltrán Artés, de 8 años, de meningitis cerebro-espinal infantil.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

SE COMPRARIAN

casas en sitio céntrico. Informarán, Plaza de Canalejas, 3.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 23:

Conclusión de la Real orden sobre el examen de aptitud para Contadores del Estado.

—Circular suspendiendo las sesiones de las Juntas de clasificación de mozos, desde el 14 al 19 de Abril, para que los vocales médicos puedan asistir los días 16 y 17 al reconocimiento de mozos de las Cajas de Reclutas.

—Anuncio de exámenes libres en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Gergal, Melilla y Sorbas.

—Idem de los Ayuntamientos de Canjajar, Olula de Castro, Beires, Seron, Nijar, Vera, Turre, Garrucha, Antas y Cantoria.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Emilio Cañadas Martínez, como autor de un delito de daños, por imprudencia, a la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas, en causa número 134 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia.

Absolviendo al procesado Luis Ferrán Martos del delito de lesiones por imprudencia de que se le acusaba, en causa número 250 de

1927, del juzgado del distrito de San Sebastián.

Condenando al procesado Luis Ferrán Martos (a) Cuadrado, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y apgo de costas, en causa número 331 de 1927 del juzgado del distrito de San Sebastián.

Condenando al procesado Joaquín Hernández Martínez, como autor de un delito de falsedad, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y pago de costas, en causa número 105 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia.

El de la Sala segunda ha fallado las causas siguientes:

La número 98 de 1926, del juzgado de Purchena, condenando a los procesados, Emilio Acosta Molina, José Antonio Ortiz Prior y Ezequiel Navarro Martínez, como autores de los delitos de falsedad y estafa, a la pena de cinco meses de arresto mayor a cada uno de los dos primeros por el primer delito y a cuatro meses y un día de igual arresto a tercero, indemnización de 3.500 pesetas y pago de costas.

La número 37 de 1927, del juzgado de Canjajar, condenando a la procesada Pilar Vazquez Sanchez, como autora de un delito de lesiones menos graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 72 pesetas a la ofendida y pago de costas.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala primera la vista de una causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

Vistos y conclusos

En la Sala segunda se celebraron ayer mañana dos juicios: uno del juzgado de Velez Rubio, por los delitos de disparo y lesiones y otro del de Purchena, por lesiones, quedado conclusos para sentencia.

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 44 de 1927, del juzgado de Purchena, contra Pedro García Miralles, sobre lesiones.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Fernando Grisolia.

Bollería Suiza

FUNDADA EN 1890

PREMIADA CON LA CRUZ DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE PARÍS.

JUAN GARCIA CADENAS

PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS. Esta casa es preferida por la bondad de sus artículos y la economía de sus precios. Pan de Aceite, Dormido y de Azúcar. Tortas de Manteca. Roscos de Aguardiente. Isabelas y Roscos de Coco. Bizcochada Suiza y los BOLLAS AMSTERDAM y SUIZO.

Casa Central Plaza de Canalejas

Sucursal. Aguilar de Campoó (entrada al Mercado).



LLOYD SABAUDO

España Sud-América

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
Supertrasatlánticos

“Conte Verde”

30 de Marzo

“Conte Rosso”

20 de Abril, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los únicos vapores que efectúan la travesía Barcelona Buenos Aires en solo 12 y 14 días.

Expléndida acomodación para pasajeros de tercera clase.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Barcelona Madrid Sevilla Palma

Agente en esta localidad: J. ROMERO MONCADA, Paseo del Príncipe, 42.

CALLOS

No sufra V de CALLOS, JUANES, JOSE DE GALLO, Y VERRUGAS. Use V el mejor preparado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá V libre de estas dolencias que le atormentan

No, admitan V. mas calletos que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1.50 pias. Por correo 2 pias. Farmacia Puerto Pi e Ildefonso. 4.—Madrid

MOTORES “Crosley”

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Oñalía, 30.—Almería.

El mejor **CARABANA** **Depurativas**
Antibiliosas
Antiherpéticas

SALES DE CARABANA

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla, 150. Pedidos hijos de R. J. Gárrari, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales 8 y 12.—MADRID.

Almorranas - Varices

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PI BHA, Unico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convencereis. Venta en Almería: Farmacias de Enciso, Paseo Príncipe Alfonso, y de Pérez López, Real 15.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
 Asistid a la Consula del Médico Especialista de ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ
 De 10 a 12 y de 3 a 5.
 Terriza, 19.

Lea usted "La Crónica Meridional"



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
 NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
 50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Números		Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset. Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. Tomo I.....	1,50
1006-1008	—Su vida. T. II.....	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio....	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I.....	1
1016-1017	—Afinidades electivas. Tomo II.....	1
1018-1019	Conde de Gobineau.—Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	—Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	—Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	—Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1029	Héctor Malot.—Sin familia. T. I.....	2
1030-1033	—Sin familia. T. II.....	2
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Cigarrales de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	—Cigarrales de Toledo. Tomo II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Doro-tea. T. I.....	1,50
1044-1045	—La Doro-tea. T. II.....	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna.....	1

PIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO
 Suscribase por un trimestre (15 números), 6 ptas.
 EN SU LIBRERÍA Y EN
ESPASA-CALPE, S. A.
 RÍOS ROSAS, 24 - APARTADO 547
 MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en ultramarcas y confiterías

TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 POR LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

TODOS

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
Deschiens
 VINO y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS



En la SOLUCION PAUTAUBERGE hallareis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. PAUTAUBERGE, Paris y todas Farmacias.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno en toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre
 General Sotomayor, 12
 PRECIOS MODICOS
 Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA
 Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Para estar debidamente informado
 lea usted "La Crónica Meridional"

Número de doce páginas

Débiles Elíxir Callol

Es } rápido
científico
agradable

da Vida y Juventud

PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos prácticos durante años, en los en términos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se ha comprobado la utilidad del mismo en el tratamiento de dicha enfermedad, de manifestación eficaz en los inapetentes y deprimidos.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916

El Presidente, A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto grado de eficacia del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarralos, enfermedades de los pulmones, enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad. MADRID.

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

A. LÓPEZ y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en

Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el

día 6 de Abril, el magnífico vapor

REINA VI TORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de pts. 55 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril el vapor

MANUEL CALVO

con escalas en Cádiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril bre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Negrete 2.ª hda.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

se dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las toxinas.

De venta en todas las farmacias



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

AGENCIA: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 40

HIPERACIDIA

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos después de comidas, sea debilidad, inapetencias estomacales, burras, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito (Sevilla). El autor, farmacéutico «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Sanco Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

Hotel Andalucía

Pensión completa de 10 a 15 pts. Arenal 3, Madrid (esquina Puerta del Sol).

NACIONAL SUIZA

COMPANIA DE SEGUROS
Delegación General: Puerta del Sol, 41, MADRID. Seguros marítimos. Importantisimas garantías.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.